



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
IBAGUE

REFERENCIA: Proceso de Contratación XXXX

Objeto: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL TOLIMA EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO FUERZA DINAMIZADORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL TOLIMA"

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]", en mi calidad de representante legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el Proponente, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el ANEXO TÉCNICO
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance del objeto del presente proceso de selección, así como las disposiciones establecidas en el Anexo Técnico.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el estudio previo y demás documentos del proceso.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



- suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información relacionada a la experiencia y académica es real y verificable con los soportes que entregaré a la Entidad junto con mi oferta. En el caso que la Entidad encuentre que la información no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
 9. Conozco y cuento con el personal mínimo requerido y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto del contrato.
 10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
 11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
 12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontremos incursos en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
 13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
 14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
 15. [Incluir para el caso de Proponentes extranjeros sin domicilio o sin Sucursal en Colombia] No soy responsable fiscal por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y no tengo sanciones vigentes en Colombia que impliquen inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con Entidad Estatal alguna.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el estudio previo.
18. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
22. Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
24. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios, el número de folios o el Anexo donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
25. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	[Nombre] Nombre y Apellidos		
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]		
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	Celular	[Teléfono de la compañía]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico de la compañía]
---------------------------	--

26. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
27. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Anexo Técnico y la oferta económica", en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

[Firma del Proponente o de su representante legal]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



ANEXO 2. CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

OBJETO: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL TOLIMA EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO FUERZA DINAMIZADORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL TOLIMA"

CONDICIONES TECNICAS:

7.5.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Para el cumplimiento del objeto del contrato, el contratista deberá:

1. Cumplir el objeto del contrato de acuerdo al Anexo "Condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento", a la oferta presentada y todos los documentos que hacen parte integral del acto contractual.
2. Disponer, Entregar o suministrar al Departamento del Tolima, a través de la Secretaria de Cultura y Turismo – Dirección de Turismo, los siguientes elementos y servicios:

No.	Item	Descripción	Cant
1	Transporte terrestre 1 (18 personas)	Disponer la prestación del servicio de transporte terrestre para el traslado de mínimo dieciocho (18) pasajeros, correspondiente a los expositores, personal de apoyo y demás participantes que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Colombia Travel Expo 2026, mediante vehículo tipo microbús o similar, habilitado para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor, en condiciones óptimas de operación, seguridad y confort. Observación 1. Trayectos: Primer trayecto: Ibagué, Tolima – Medellín, Antioquia, con salida el 30 de septiembre de 2026. Segundo trayecto: Medellín, Antioquia – Ibagué, Tolima, con salida el 3 de octubre de 2026. Observación 2. Condiciones técnicas del vehículo: Capacidad mínima para dieciocho (18) pasajeros, sin contar el conductor. Modelo 2018 o superior y en óptimas condiciones mecánicas, técnicas, de seguridad, limpieza y presentación. Silletería reclinable y aire acondicionado en correcto funcionamiento. Espacio suficiente para el transporte seguro del equipaje de los pasajeros. Documentación legal y reglamentaria vigente, incluyendo SOAT, revisión técnico-mecánica cuando sea exigible, seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual y demás documentos requeridos por la normativa aplicable al	1

		transporte de pasajeros. El vehículo y la empresa prestadora deberán contar con las habilitaciones y permisos exigidos para la prestación del servicio de transporte de pasajeros. El contratista deberá presentar previamente la documentación correspondiente para revisión y aprobación del supervisor del contrato. Observación 3. Condiciones de prestación: El servicio deberá incluir todos los costos necesarios para su adecuada ejecución, tales como conductor, combustible, peajes y demás gastos operativos asociados a los trayectos contratados. El contratista deberá garantizar la limpieza y el buen estado del vehículo. Los conductores deberán ser idóneos y contar con la documentación y experiencia requeridas para recorridos intermunicipales de larga distancia. Cualquier eventualidad que pueda afectar la prestación del servicio deberá ser informada oportunamente al supervisor, adoptando las medidas necesarias para garantizar la continuidad del traslado.	
2	Seguro de viaje 1	Proveer el servicio de seguro de viaje con cobertura nacional para los expositores, personal de apoyo y demás participantes que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Colombia Travel Expo 2026. La vigencia de la póliza deberá mantenerse de manera continua durante Cinco (5) días. El supervisor del contrato validará y aprobará la póliza emitida, verificando que cumpla con las condiciones y coberturas mínimas establecidas. Observación 1: La póliza deberá garantizar, como mínimo, las siguientes coberturas: 1. Asistencia médica por enfermedad o accidente. 2. Atención odontológica de urgencia. 3. Indemnización por incapacidad o fallecimiento accidental. 4. Traslado médico de emergencia. 5. Asistencia en caso de pérdida de documentos.	1
3	Alojamiento 1	Garantizar noche de hospedaje con desayuno incluido en la ciudad de Medellín para los expositores y/o directivos necesarios para la representación del Tolima en la Feria Colombia Travel Expo 2026, con las siguientes condiciones: Alojamiento distribuido en común acuerdo con el supervisor, en hotel tipo turista debidamente formalizado que cuente con Registro Nacional de Turismo RNT vigente, este hotel debe estar ubicado a máximo seis (6) cuadras del Centro de Convenciones Plaza Mayor en Medellín, además debe contar con desayuno incluido tipo americano, este alojamiento se debe suministrar en acomodación sencilla (cama individual). Observación 1: Habitaciones con baño privado, agua potable, aire acondicionado, servicio de recepción 24 horas, limpieza y aseo diario de habitaciones y zonas comunes, dotación de ropa de cama y toallas y cumplimiento de normas de seguridad hotelera (extintores, salidas de emergencia, botiquín). Observación 2: El hotel debe ser aprobado por el supervisor del contrato.	1



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



4	Alojamiento 2	Garantizar noche de hospedaje con desayuno incluido en Medellín para, personal de apoyo y demás participantes que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Colombia Travel Expo 2026, con las siguientes condiciones: Alojamiento distribuido en común acuerdo con el supervisor, en hotel tipo turista debidamente formalizado que cuente con Registro Nacional de Turismo RNT vigente, este hotel debe estar ubicado a máximo seis (6) cuadras del Centro de Convenciones Plaza Mayor en Medellín, además debe contar con desayuno incluido tipo americano, este alojamiento se debe suministrar en acomodación doble (cama individual). Observación 1: Habitaciones con baño privado, agua potable, aire acondicionado, servicio de recepción 24 horas, limpieza y aseo diario de habitaciones y zonas comunes, dotación de ropa de cama y toallas y cumplimiento de normas de seguridad hotelera (extintores, salidas de emergencia, botiquín). Observación 2: El hotel debe ser aprobado por el supervisor del contrato.	1
5	Elementos publicitarios	Diseñar, suministrar, instalar y desinstalar un stand de 9 m², que contenga los siguientes elementos: Piso: Tarima modular con altura aproximada de hasta 10 cm, con acabado tipo madera en tonalidad miel o similar, adecuada para uso en interiores y eventos. Cenefa superior: Elemento decorativo superior con imagen gráfica y figuras en volumen elaboradas en materiales livianos y resistentes, de acuerdo con el diseño aprobado. Pantalla LED: Pantalla LED con tecnología pitch 2.5 o equivalente, con dimensiones aproximadas de 2,56 m x 1,92 m, incluyendo estructura y elementos necesarios para su adecuado funcionamiento. Estructura lateral: Estructura con impresión en banner templado o material equivalente que garantice adecuada calidad visual y resistencia. Counters de atención: Mobiliario para atención al público con espacio de almacenamiento interno e imagen gráfica frontal. Mano de obra: Personal requerido para la adecuada ejecución del servicio. Montaje y desmontaje: Incluye instalación y posterior retiro de todos los elementos que componen el stand. Transporte: Traslado de los elementos y materiales necesarios hasta y desde el lugar del evento. Punto eléctrico: Un punto doble de energía eléctrica de 110 V para el funcionamiento del stand. Observación 1: Los diseños y artes de los elementos publicitarios deberán ser presentados al supervisor del contrato para su revisión y aprobación previa antes de proceder con su producción o instalación. Observación 2: Los materiales deberán ser adecuados para las condiciones del lugar de instalación, garantizando resistencia, estabilidad, seguridad y una correcta presentación visual durante el evento	1



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



6	Muestra Gastronómica 1	Suministrar 1 kilogramo de bizcochos de achira tipo pasabocas de excelente calidad, que contengan: 1. Bizcochos de achira artesanales frescos, de textura crocante y sabor tradicional. 2. Presentación en tamaño tipo pasabocas individuales. 3. Producto servido y exhibido en bandejas adecuadas para eventos, ferias y muestras gastronómicas. 4. Empaque, transporte y manipulación bajo condiciones higiénico-sanitarias. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco y en óptimas condiciones para el consumo. Observación 2: Las bandejas utilizadas deberán ser resistentes, limpias y adecuadas para servicio en eventos institucionales y turísticos. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la preparación, transporte y entrega del producto.	1
7	Elementos publicitarios	Diseñar y suministrar Flyers de tres cuerpos, Impresión a doble cara del flyers tamaño carta, papel Propalcote 150 grs, full color texto, full color imagen, impresión en alta calidad. Observación 1: Los diseños de los elementos publicitarios deberán ser entregados al supervisor del contrato para su revisión y aprobación previa antes de proceder a la producción	1
8	Elementos publicitarios	Diseñar y suministrar bolsa ecológica tipo cambrel con fuelle y agarraderas, con las siguientes características: Bolsa cambrel: medidas 23 cm de ancho x 26 cm de largo x 10 cm de fuelle, manijas de 16,5 cm, estampada a full color con logos institucionales de la feria y la supervisión. Observación 1: Los diseños de los elementos publicitarios deberán ser entregados al supervisor del contrato para su revisión y aprobación previa antes de proceder a la producción	1
9	Muestra Gastronómica 2	Suministrar 1 kilogramo de galletas de café tipo pasabocas, de excelente calidad, que contengan: 1. Galletas artesanales sabor café, frescas y aptas para consumo inmediato. 2. Presentación en tamaño tipo pasabocas individuales. 3. Producto servido y exhibido en bandejas de presentación adecuadas para eventos y muestras gastronómicas. 4. Empaque y manipulación bajo condiciones higiénico-sanitarias. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco, en óptimas condiciones de consumo y presentación.	1



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		Observación 2: Las bandejas utilizadas deberán ser resistentes y adecuadas para servicio en eventos, ferias o actividades institucionales. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la preparación, transporte y entrega del producto.	
10	Muestra Gastronómica 3	Suministrar 1 kilogramo de panderos tipo pasabocas, de excelente calidad, que contengan: 1. Panderos artesanales frescos, de textura crocante y sabor tradicional. 2. Presentación en tamaño tipo pasabocas individuales. 3. Producto servido y exhibido en bandejas adecuadas para eventos, ferias y muestras gastronómicas. 4. Empaque, transporte y manipulación bajo condiciones higiénico-sanitarias. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco y en óptimas condiciones para el consumo. Observación 2: Las bandejas utilizadas deberán ser resistentes, limpias y adecuadas para servicio en eventos institucionales y turísticos. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la preparación, transporte y entrega del producto.	1
11	Muestra Gastronómica 4	Suministrar achiras tolimeses empacadas en presentación de 10 unidades por paquete, de excelente calidad, que contengan: 1. Achiras artesanales frescas, de textura crocante y sabor tradicional. 2. Presentación individual en empaque transparente o tipo souvenir, debidamente sellado. 3. Paquetes por 10 unidades de achiras. 4. Etiqueta o diseño gráfico alusivo al Tolima y/o imagen institucional del evento o estrategia turística. 5. Producto elaborado bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas para consumo humano. 6. Empaque resistente que garantice la conservación, frescura y adecuada presentación del producto. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco, en óptimas condiciones de consumo y presentación.	1

		Observación 2: Los diseños de etiquetas, logos o elementos gráficos deberán ser entregados al supervisor del contrato para revisión y aprobación previa antes de su producción. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la elaboración, empaque, transporte y entrega del producto.	
12	Almuerzo tipo 1	Suministrar almuerzo en restaurante ubicado dentro de la zona del Centro de Convenciones Plaza mayor; el contratista debe presentar una opción por día para elección del supervisor; esta opción de menú debe contener como mínimo: 1. Entrada: Sopa o cremas, 2. Plato Fuerte: Proteína de mínimo 200 gr. (Res y/o Cerdo y/o pescado y/o Pollo), tres (3) Acompañamientos (Arroz y/o papa y/o Plátano y/o yuca y/o granos y/o verdura y/o Pasta), 3. Ensalada: Vegetales y/o fruta, 4. Bebida: (jugo de fruta natural y/o limonada y/o gaseosa de 350 ml). Observación 1: 1. Los almuerzos se deben entregar servidos en loza, con cubiertos (no desechables), servilleta y vaso de vidrio. 2. La prestación del servicio deberá realizarse en el lugar dispuesto por el supervisor del contrato. 3. deberá cumplir con todos los protocolos de bioseguridad vigentes para el servicio a la mesa.	1
13	Cena Tipo 1	Suministrar cena en restaurante ubicado dentro de la zona del Centro de Convenciones Plaza mayor; el contratista debe presentar una opción por día para elección del supervisor; esta opción de menú debe contener como mínimo: 1. Plato fuerte: proteína de mínimo 200 gr. (cerdo y/o pescado y/o Pollo), dos (2) acompañamientos (papas fritas y/o plátano y/o arepa), 2. Ensalada: vegetales y/o Fruta, 3. Bebida: (jugo de fruta natural y/o limonada y/o gaseosa de 350 ml). Observación 1: Se deben entregar servidos en loza, con cubiertos (no desechables), servilleta y vaso de vidrio, en el lugar que disponga el supervisor. Se deben cumplir todos los protocolos de bioseguridad establecidos para el servicio a la mesa.	1
14	Souvenirs	Suministrar mini sombreros tolimeses artesanales tipo souvenir con imán para nevera, que contengan: 1. Elaboración en palma real tejida artesanalmente. 2. Dimensiones aproximadas entre 8 cm y 10 cm de diámetro y 3 cm a 4 cm de altura. 3. Imán circular de alta adherencia instalado en la parte posterior. 4. Acabados decorativos inspirados en la identidad cultural y tradicional del Tolima. 5. Estructura liviana y resistente para uso decorativo. 6. Posibilidad de personalización con logo institucional, nombre del municipio o marca turística. 7. Empaque individual en bolsa transparente o presentación tipo souvenir.	1



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		Observación 1: Los diseños, logos o elementos gráficos de personalización deberán ser entregados al supervisor del contrato para revisión y aprobación previa antes de iniciar la producción. Observación 2: El producto deberá contar con acabados de calidad, tejido uniforme y correcta fijación del imán, garantizando su durabilidad y adecuada presentación estética.	
15	Transporte terrestre 1 (10 personas)	Disponer la prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo van, microbús o similar, con capacidad mínima para diez (10) pasajeros, sin contar al conductor, destinado al traslado de los expositores, personal de apoyo y demás participantes que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Sabor Barranquilla 2026. El servicio deberá prestarse en adecuadas condiciones de operación, seguridad y confort. Observación 1. Trayectos Primer trayecto: Ibagué, Tolima – Barranquilla, Atlántico, con salida el día 19 de agosto de 2026. Segundo trayecto: Barranquilla, Atlántico – Ibagué, Tolima, con salida el día 23 de agosto de 2026. Observación 2. Condiciones técnicas y legales del vehículo El vehículo deberá contar con capacidad mínima para diez (10) pasajeros, sin contar al conductor. Ser modelo 2018 o superior y encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, técnicas, de seguridad, limpieza y presentación. Contar con silletería cómoda, preferiblemente reclinable, y aire acondicionado en correcto funcionamiento. Disponer de espacio suficiente para el transporte seguro del equipaje de los participantes. Tener vigente toda la documentación legal exigida para la prestación del servicio, incluyendo SOAT, revisión técnico-mecánica cuando sea aplicable, seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual y demás requisitos establecidos en la normativa vigente. El vehículo y la empresa prestadora deberán contar con las habilitaciones y permisos requeridos para la prestación del servicio de transporte de pasajeros. El contratista deberá presentar la documentación correspondiente al vehículo y al conductor antes del inicio del servicio, para revisión y aprobación del supervisor del contrato. Observación 3. Condiciones de prestación del servicio: El contratista deberá garantizar la limpieza y el buen estado del vehículo durante la prestación del servicio.	1

		El servicio deberá cumplir con las rutas, fechas y horarios previamente definidos por la entidad contratante. El contratista deberá suministrar conductor o conductores idóneos, con la documentación vigente y experiencia requerida para recorridos intermunicipales de larga distancia. Cualquier eventualidad que pueda afectar la prestación del servicio deberá ser informada oportunamente al supervisor del contrato, adoptando las medidas necesarias para garantizar la continuidad y adecuada ejecución del servicio. El valor ofertado deberá incluir todos los costos directos e indirectos necesarios para la adecuada prestación del servicio, incluyendo conductor, combustible, peajes y demás gastos operativos asociados a los trayectos contratados.	
16	Seguro de viaje 1 (15 personas)	Proveer el servicio de seguro de viaje con cobertura nacional para los expositores, personal de apoyo y demás participantes que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Sabor Barranquilla 2026. La vigencia de la póliza deberá mantenerse de manera continua durante Cinco (5) días. El supervisor del contrato validará y aprobará la póliza emitida, verificando que cumpla con las condiciones y coberturas mínimas establecidas. Observación 1: La póliza deberá garantizar, como mínimo, las siguientes coberturas: 1. Asistencia médica por enfermedad o accidente. 2. Atención odontológica de urgencia. 3. Indemnización por incapacidad o fallecimiento accidental. 4. Traslado médico de emergencia. 5. Asistencia en caso de pérdida de documentos.	1
17	Alojamiento 1 (3 personas)	Garantizar noche de hospedaje con desayuno incluido para el los expositores y/o directivos que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Sabor Barranquilla 2026, con las siguientes condiciones: Alojamiento distribuido en común acuerdo con el supervisor, en hotel tipo turista debidamente formalizado que cuente con Registro Nacional de Turismo RNT vigente, este hotel debe estar ubicado en un radio (2) km máximo de Puerta de Oro, Centro de eventos del Caribe además debe contar con desayuno incluido tipo americano, este alojamiento se debe suministrar en acomodación sencilla (cama individual). Observación 1: Habitaciones con baño privado, agua potable, aire acondicionado, servicio de recepción 24 horas, limpieza y aseo diario de habitaciones y zonas comunes, dotación de ropa de cama y toallas y cumplimiento de normas de seguridad hotelera (extintores, salidas de emergencia, botiquín).	1
18	Alojamiento 2 (7 personas)	Garantizar noche de hospedaje con desayuno incluido para personal de apoyo y demás participantes que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Sabor Barranquilla 2026, con las siguientes condiciones: Alojamiento distribuido de común acuerdo con el supervisor, en hotel tipo turista debidamente formalizado y que cuente con Registro Nacional de Turismo (RNT) vigente. El hotel deberá estar ubicado en un radio máximo de dos (2) kilómetros de Puerta de Oro, Centro de Eventos del Caribe, y contar con desayuno incluido tipo americano. El alojamiento se suministrará en acomodación múltiple para máximo cuatro (4)	1

		personas por habitación, garantizando cama individual para cada participante. La distribución de las habitaciones se realizará de común acuerdo y previa aprobación del supervisor del contrato, de acuerdo con la disponibilidad hotelera. Observación 1: Las habitaciones deberán contar con baño privado, agua potable, aire acondicionado, servicio de recepción 24 horas, limpieza y aseo diario de habitaciones y zonas comunes, dotación de ropa de cama y toallas, así como el cumplimiento de las normas de seguridad hotelera, incluyendo extintores, salidas de emergencia y botiquín.	
19	Elementos publicitarios	Diseñar, suministrar, instalar y desinstalar un Stand de 9 Metros cuadrados que contenga: 1. Piso en tarima de 10 cm en color miel teka de 1.50 x 1.50 mt 2. Cenefa superior artificial y figuras en volumen. 3. Pantalla led pich 2.5 mt de 2.56 mt x 1.92 mt. 4. Estructura lateral en banner templado. 5. Cauntes de atención con bodega e imagen frontal. 6. Mano de obra. 7. Montaje y desmontaje. 8. Transporte. 9. Punto de luz de doble de 110 v para el stand. Observación 1: Los diseños de los elementos publicitarios deberán ser entregados al supervisor del contrato para su revisión y aprobación previa antes de proceder a la producción. Observación 2: Material resistente para instalación en interiores o exteriores, con acabados de calidad que permitan su correcta visualización.	1
20	Muestra Gastronómica 1	Suministrar x kilogramo bizcochos de achira tipo pasabocas, de excelente calidad, que contengan: 1. Bizcochos de achira artesanales frescos, de textura crocante y sabor tradicional. 2. Presentación en tamaño tipo pasabocas individuales. 3. Producto servido y exhibido en bandejas adecuadas para eventos, ferias y muestras gastronómicas. 4. Empaque, transporte y manipulación bajo condiciones higiénico-sanitarias. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco y en óptimas condiciones para el consumo. Observación 2: Las bandejas utilizadas deberán ser resistentes, limpias y adecuadas para servicio en eventos institucionales y turísticos. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la preparación, transporte y entrega del producto.	1



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



21	Elementos publicitarios / Flyers 1	Diseñar y suministrar Flyers de tres cuerpos, Impresión a doble cara del flyers tamaño carta, papel Propalcote 150 grs, full color texto, full color imagen. Observación 1: Los diseños de los elementos publicitarios deberán ser entregados al supervisor del contrato para su revisión y aprobación previa antes de proceder a la producción	1
22	Elementos publicitarios /Bolsas 2	Bolsa Tote Bag "Tolima Ilustrado" Dimensiones: Alto: 38 cm. Ancho: 35 cm. Sin fuelle. Largo de asas: entre 60 y 65 cm. Ancho de asas: mínimo 2,5 cm. Material: Lona de algodón o material textil de características similares, resistente y apto para impresión. Gramaje mínimo de 220 g/m². Color base crudo natural o beige claro. Confección: Costuras reforzadas en laterales y asas, con acabado superior que garantice adecuada resistencia y presentación. Diseño: Ilustración inspirada en la identidad turística, cultural y gastronómica del departamento del Tolima, con apariencia artesanal y amigable. Elemento central: Silueta del departamento del Tolima. Iconografía: El diseño podrá incluir elementos representativos del departamento, tales como el Nevado del Tolima, tamal tolimense, lechona, café, Festival Folclórico Colombiano, instrumentos musicales, orquídeas, río Magdalena, Cañón del Combeima, lago de Prado, paisajes cafeteros, cóndor andino y bandera del Tolima, de acuerdo con la composición gráfica aprobada por el supervisor. Impresión: Técnica de serigrafía, DTF o técnica equivalente que garantice buena calidad, durabilidad y definición. Área máxima de impresión: 25 x 30 cm. El diseño deberá utilizar una cantidad limitada de colores para optimizar los costos de producción. Arte final: Archivo digital en formato adecuado para producción e impresión.	1



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



23	Muestra Gastronómica 2	Suministrar x kilogramo galletas de café tipo pasabocas, de excelente calidad, que contengan: 1. Galletas artesanales sabor café, frescas y aptas para consumo inmediato. 2. Presentación en tamaño tipo pasabocas individuales. 3. Producto servido y exhibido en bandejas de presentación adecuadas para eventos y muestras gastronómicas. 4. Empaque y manipulación bajo condiciones higiénico-sanitarias. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco, en óptimas condiciones de consumo y presentación. Observación 2: Las bandejas utilizadas deberán ser resistentes y adecuadas para servicio en eventos, ferias o actividades institucionales. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la preparación, transporte y entrega del producto.	1
24	Muestra Gastronómica 3	Suministrar x kilogramo panderos tipo pasabocas de excelente calidad, que contengan: 1. Panderos artesanales frescos, de textura crocante y sabor tradicional. 2. Presentación en tamaño tipo pasabocas individuales. 3. Producto servido y exhibido en bandejas adecuadas para eventos, ferias y muestras gastronómicas. 4. Empaque, transporte y manipulación bajo condiciones higiénico-sanitarias. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco y en óptimas condiciones para el consumo. Observación 2: Las bandejas utilizadas deberán ser resistentes, limpias y adecuadas para servicio en eventos institucionales y turísticos. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la preparación, transporte y entrega del producto.	1



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



25	Muestra Gastronómica 4	Suministrar achiras tolimeses empaçadas en presentación de 10 unidades por paquete, de excelente calidad, que contengan: 1. Achiras artesanales frescas, de textura crocante y sabor tradicional. 2. Presentación individual en empaque transparente o tipo souvenir, debidamente sellado. 3. Paquetes por 10 unidades de achiras. 4. Etiqueta o diseño gráfico alusivo al Tolima y/o imagen institucional del evento o estrategia turística. 5. Producto elaborado bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas para consumo humano. 6. Empaque resistente que garantice la conservación, frescura y adecuada presentación del producto. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco, en óptimas condiciones de consumo y presentación. Observación 2: Los diseños de etiquetas, logos o elementos gráficos deberán ser entregados al supervisor del contrato para revisión y aprobación previa antes de su producción. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la elaboración, empaque, transporte y entrega del producto.	1
26	Souvenirs	Suministrar mini sombreros tolimeses artesanales tipo souvenir con imán para nevera, que contengan: 1. Elaboración en palma real tejida artesanalmente. 2. Dimensiones aproximadas entre 8 cm y 10 cm de diámetro y 3 cm a 4 cm de altura. 3. Imán circular de alta adherencia instalado en la parte posterior. 4. Acabados decorativos inspirados en la identidad cultural y tradicional del Tolima. 5. Estructura liviana y resistente para uso decorativo. 6. Posibilidad de personalización con logo institucional, nombre del municipio o marca turística. 7. Empaque individual en bolsa transparente o presentación tipo souvenir. Observación 1: Los diseños, logos o elementos gráficos de personalización deberán ser entregados al supervisor del contrato para revisión y aprobación previa antes de iniciar la producción. Observación 2: El producto deberá contar con acabados de calidad, tejido uniforme y correcta fijación del imán, garantizando su durabilidad y adecuada presentación estética.	1

3. Cualquier cambio que se requiera realizar en el diseño, diagramación,



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



- elaboración y suministro debe contar con la aprobación del supervisor del contrato.
4. Cumplir con las ordenes de suministro realizadas por el supervisor en cuanto a ítems, cantidades, fechas y lugares de entrega.
 5. Atender las solicitudes y sugerencias del supervisor del contrato en lo relacionado con la entrega, disposición y/o suministro y especificaciones técnicas de los ítems contratados.
 6. Suministrar, proveer y mantener a su cuenta y riesgo, todos los elementos necesarios, idóneos y bajo la calidad solicitada de cada uno elementos a entregar.
 7. Realizar mesas de trabajo con el supervisor del contrato y con quien él disponga en aras de verificar el cumplimiento de las entregas a desarrollar en la ejecución del contrato.
 8. Garantizar la buena calidad de los materiales y elementos que utilicen para el cumplimiento del objeto del contrato. Antes de la adquisición de los elementos o materiales, El contratista deberá presentarlos al supervisor del contrato, quien revisará de conformidad con los diseños y especificaciones y dará la respectiva aprobación.
 9. Reponer, por su cuenta y riesgo, el suministro de ítems que en la entrega no cumplan con las especificaciones o que se encuentren defectuosos o no funcionales.
 10. Tramitar y coordinar con la supervisión del contrato, los procesos necesarios para realizar la entrada al Almacén de la Gobernación del Tolima.
 11. Garantizar la calidad de los productos; cubriendo la totalidad de los daños o defectos que llegaren a presentarse y que no sean imputables al Departamento.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

[Firma del Proponente o de su representante legal]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



ANEXO 3. OFERTA ECONOMICA

OBJETO: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL TOLIMA EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO FUERZA DINAMIZADORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL TOLIMA"

No	Ítem	Descripción	Cant	Precio Unitario sin IVA	IV A	Precio Unitario Con IVA
1	Transporte terrestre 1 (18 personas)	Disponer la prestación del servicio de transporte terrestre para el traslado de mínimo dieciocho (18) pasajeros, correspondiente a los expositores, personal de apoyo y demás participantes que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Colombia Travel Expo 2026, mediante vehículo tipo microbús o similar, habilitado para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor, en condiciones óptimas de operación, seguridad y confort. Observación 1. Trayectos: Primer trayecto: Ibagué, Tolima – Medellín, Antioquia, con salida el 30 de septiembre de	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	2026. Segundo trayecto: Medellín, Antioquia – Ibagué, Tolima, con salida el 3 de octubre de 2026. Observación 2. Condiciones técnicas del vehículo: Capacidad mínima para dieciocho (18) pasajeros, sin contar el conductor. Modelo 2018 o superior y en óptimas condiciones mecánicas, técnicas, de seguridad, limpieza y presentación. Silletería reclinable y aire acondicionado en correcto funcionamiento. Espacio suficiente para el transporte seguro del equipaje de los pasajeros. Documentación legal y reglamentaria vigente, incluyendo SOAT, revisión técnico- mecánica cuando sea exigible, seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual y demás documentos requeridos por la normativa aplicable al transporte de				
--	--	--	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



	pasajeros. El vehículo y la empresa prestadora deberán contar con las habilitaciones y permisos exigidos para la prestación del servicio de transporte de pasajeros. El contratista deberá presentar previamente la documentación correspondiente para revisión y aprobación del supervisor del contrato. Observación 3. Condiciones de prestación: El servicio deberá incluir todos los costos necesarios para su adecuada ejecución, tales como conductor, combustible, peajes y demás gastos operativos asociados a los trayectos contratados. El contratista deberá garantizar la limpieza y el buen estado del vehículo. Los conductores deberán ser idóneos y contar con la documentación y experiencia requeridas para recorridos intermunicipales de larga distancia. Cualquier eventualidad que pueda afectar la			
--	--	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		prestación del servicio deberá ser informada oportunamente al supervisor, adoptando las medidas necesarias para garantizar la continuidad del traslado.				
2	Seguro de viaje 1	Proveer el servicio de seguro de viaje con cobertura nacional para los expositores, personal de apoyo y demás participantes que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Colombia Travel Expo 2026. La vigencia de la póliza deberá mantenerse de manera continua durante Cinco (5) días. El supervisor del contrato validará y aprobará la póliza emitida, verificando que	1			



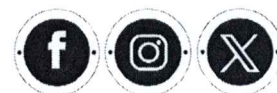
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



		cumpla con las condiciones y coberturas mínimas establecidas. Observación 1: La póliza deberá garantizar, como mínimo, las siguientes coberturas: 1. Asistencia médica por enfermedad o accidente. 2. Atención odontológica de urgencia. 3. Indemnización por incapacidad o fallecimiento accidental. 4. Traslado médico de emergencia. 5. Asistencia en caso de pérdida de documentos.			
3	Alojamiento 1	Garantizar noche de hospedaje con desayuno incluido en la ciudad de Medellín para los expositores y/o directivos necesarios para la representación del Tolima en la Feria Colombia Travel Expo 2026, con las siguientes condiciones: Alojamiento distribuido en común acuerdo con el supervisor, en hotel tipo turista debidamente formalizado que cuente con Registro Nacional de Turismo RNT vigente, este hotel debe estar	1		



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



@gobertolima
www.tolima.gov.co

		ubicado a máximo seis (6) cuadras del Centro de Convenciones Plaza Mayor en Medellín, además debe contar con desayuno incluido tipo americano, este alojamiento se debe suministrar en acomodación sencilla (cama individual). Observación 1: Habitaciones con baño privado, agua potable, aire acondicionado, servicio de recepción 24 horas, limpieza y aseo diario de habitaciones y zonas comunes, dotación de ropa de cama y toallas y cumplimiento de normas de seguridad hotelera (extintores, salidas de emergencia, botiquín). Observación 2: El hotel debe ser aprobado por el supervisor del contrato.			
--	--	--	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



4	Alojamiento 2	Garantizar noche de hospedaje con desayuno incluido en Medellín para, personal de apoyo y demás participantes que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Colombia Travel Expo 2026, con las siguientes condiciones: Alojamiento distribuido en común acuerdo con el supervisor, en hotel tipo turista debidamente formalizado que cuente con Registro Nacional de Turismo RNT vigente, este hotel debe estar ubicado a máximo seis (6) cuadras del Centro de Convenciones Plaza Mayor en Medellín, además debe contar con desayuno incluido tipo americano, este alojamiento se debe suministrar en acomodación doble (cama individual). Observación 1: Habitaciones con baño privado, agua potable, aire acondicionado, servicio de recepción 24 horas, limpieza y aseo diario de habitaciones y zonas comunes,	1			
---	---------------	---	---	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		dotación de ropa de cama y toallas y cumplimiento de normas de seguridad hotelera (extintores, salidas de emergencia, botiquín). Observación 2: El hotel debe ser aprobado por el supervisor del contrato.				
5	Elementos publicitarios	Diseñar, suministrar, instalar y desinstalar un stand de 9 m², que contenga los siguientes elementos: Piso: Tarima modular con altura aproximada de hasta 10 cm, con acabado tipo madera en tonalidad miel o similar, adecuada para uso en interiores y eventos. Cenefa superior: Elemento decorativo superior con imagen gráfica y figuras en volumen elaboradas en materiales livianos y resistentes, de acuerdo con el diseño aprobado. Pantalla LED: Pantalla LED con tecnología pitch 2.5 o equivalente, con dimensiones aproximadas de	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



		2,56 m x 1,92 m, incluyendo estructura y elementos necesarios para su adecuado funcionamiento. Estructura lateral: Estructura con impresión en banner templado o material equivalente que garantice adecuada calidad visual y resistencia. Counters de atención: Mobiliario para atención al público con espacio de almacenamiento interno e imagen gráfica frontal. Mano de obra: Personal requerido para la adecuada ejecución del servicio. Montaje y desmontaje: Incluye instalación y posterior retiro de todos los elementos que componen el stand. Transporte: Traslado de los elementos y materiales necesarios hasta y desde el lugar del evento. Punto eléctrico: Un punto doble de energía eléctrica de 110 V para el funcionamiento			
--	--	--	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		del stand. Observación 1: Los diseños y artes de los elementos publicitarios deberán ser presentados al supervisor del contrato para su revisión y aprobación previa antes de proceder con su producción o instalación. Observación 2: Los materiales deberán ser adecuados para las condiciones del lugar de instalación, garantizando resistencia, estabilidad, seguridad y una correcta presentación visual durante el evento			
--	--	---	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



6	Muestra Gastronomica 1	Suministrar 1 kilogramo de bizcochos de achira tipo pasabocas de excelente calidad, que contengan: 1. Bizcochos de achira artesanales frescos, de textura crocante y sabor tradicional. 2. Presentación en tamaño tipo pasabocas individuales. 3. Producto servido y exhibido en bandejas adecuadas para eventos, ferias y muestras gastronómicas. 4. Empaque, transporte y manipulación bajo condiciones higiénico-sanitarias. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco y en óptimas condiciones para el consumo. Observación 2: Las bandejas utilizadas deberán ser resistentes, limpias y adecuadas para servicio en eventos institucionales y turísticos. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación	1			
---	---------------------------	--	---	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		de alimentos durante la preparación, transporte y entrega del producto.				
7	Elementos publicitarios	Diseñar y suministrar Flyers de tres cuerpos, Impresión a doble cara del flyers tamaño carta, papel Propalcote 150 grs, full color texto, full color imagen, impresión en alta calidad. Observación 1: Los diseños de los elementos publicitarios deberán ser entregados al supervisor del contrato para su revisión y aprobación previa antes de proceder a la producción	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



8	Elementos publicitarios	Diseñar y suministrar bolsa ecológica tipo cambrel con fuelle y agarraderas, con las siguientes características: Bolsa cambrel: medidas 23 cm de ancho x 26 cm de largo x 10 cm de fuelle, manijas de 16,5 cm, estampada a full color con logos institucionales de la feria y la supervisión. Observación 1: Los diseños de los elementos publicitarios deberán ser entregados al supervisor del contrato para su revisión y aprobación previa antes de proceder a la producción	1			
9	Muestra Gastronómica 2	Suministrar 1 kilogramo de galletas de café tipo pasabocas, de excelente calidad, que contengan: 1. Galletas artesanales sabor café, frescas y aptas para consumo inmediato. 2. Presentación en tamaño tipo pasabocas individuales. 3. Producto servido y exhibido en bandejas de presentación adecuadas para eventos y	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		muestras gastronómicas. 4. Empaque y manipulación bajo condiciones higiénico-sanitarias. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco, en óptimas condiciones de consumo y presentación. Observación 2: Las bandejas utilizadas deberán ser resistentes y adecuadas para servicio en eventos, ferias o actividades institucionales. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la preparación, transporte y entrega del producto.			
--	--	---	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



10	Muestra Gastronómica 3	Suministrar 1 kilogramo de panderos tipo pasabocas, de excelente calidad, que contengan: 1. Panderos artesanales frescos, de textura crocante y sabor tradicional. 2. Presentación en tamaño tipo pasabocas individuales. 3. Producto servido y exhibido en bandejas adecuadas para eventos, ferias y muestras gastronómicas. 4. Empaque, transporte y manipulación bajo condiciones higiénico-sanitarias. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco y en óptimas condiciones para el consumo. Observación 2: Las bandejas utilizadas deberán ser resistentes, limpias y adecuadas para servicio en eventos institucionales y turísticos. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la	1			
----	---------------------------	--	---	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		preparación, transporte y entrega del producto.				
11	Muestra Gastronómica 4	Suministrar achiras tolimenses empacadas en presentación de 10 unidades por paquete, de excelente calidad, que contengan: 1. Achiras artesanales frescas, de textura crocante y sabor tradicional. 2. Presentación individual en empaques transparentes o tipo souvenir, debidamente	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



		sellado. 3. Paquetes por 10 unidades de achiras. 4. Etiqueta o diseño gráfico alusivo al Tolima y/o imagen institucional del evento o estrategia turística. 5. Producto elaborado bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas para consumo humano. 6. Empaque resistente que garantice la conservación, frescura y adecuada presentación del producto. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco, en óptimas condiciones de consumo y presentación. Observación 2: Los diseños de etiquetas, logos o elementos gráficos deberán ser entregados al supervisor del contrato para revisión y aprobación previa antes de su producción. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas			
--	--	---	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		de manipulación de alimentos durante la elaboración, empaque, transporte y entrega del producto.				
12	Almuerzo tipo 1	Suministrar almuerzo en restaurante ubicado dentro de la zona del Centro de Convenciones Plaza mayor; el contratista debe presentar una opción por día para elección del supervisor; esta opción de menú debe contener como mínimo: 1. Entrada: Sopa o cremas, 2. Plato Fuerte: Proteína de mínimo 200 gr. (Res y/o Cerdo y/o pescado y/o Pollo), tres (3) Acompañamientos (Arroz y/o papa y/o Plátano y/o yuca y/o granos y/o verdura y/o Pasta), 3. Ensalada: Vegetales y/o fruta, 4. Bebida: (jugo de fruta natural y/o limonada y/o gaseosa de 350 ml). Observación 1: 1. Los almuerzos se deben entregar servidos en loza, con cubiertos (no desechables), servilleta y vaso de vidrio. 2. La prestación del	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		servicio deberá realizarse en el lugar dispuesto por el supervisor del contrato. 3. deberá cumplir con todos los protocolos de bioseguridad vigentes para el servicio a la mesa.				
13	Cena Tipo 1	Suministrar cena en restaurante ubicado dentro de la zona del Centro de Convenciones Plaza mayor ; el contratista debe presentar una opción por día para elección del supervisor; esta opción de menú debe contener como mínimo: 1. Plato fuerte: proteína de mínimo 200 gr. (cerdo y/o pescado y/o Pollo), dos (2) acompañamientos (papas fritas y/o plátano y/o arepa), 2. Ensalada: vegetales y/o Fruta, 3. Bebida: (jugo de fruta natural y/o limonada y/o gaseosa de 350 ml). Observación 1: Se deben entregar servidos en loza, con cubiertos (no desechables),	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



		servilleta y vaso de vidrio, en el lugar que disponga el supervisor. Se deben cumplir todos los protocolos de bioseguridad establecidos para el servicio a la mesa.				
14	Souvenirs	Suministrar mini sombreros tolimenses artesanales tipo souvenir con imán para nevera, que contengan: 1. Elaboración en palma real tejida artesanalmente. 2. Dimensiones aproximadas entre 8 cm y 10 cm de diámetro y 3 cm a 4 cm de altura. 3. Imán circular de alta adherencia instalado en la parte posterior. 4. Acabados decorativos inspirados en la identidad cultural y tradicional del Tolima. 5. Estructura liviana y resistente para uso decorativo. 6. Posibilidad de personalización con logo institucional, nombre del municipio o marca turística. 7. Empaque individual en bolsa	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		transparente o presentación tipo souvenir. Observación 1: Los diseños, logos o elementos gráficos de personalización deberán ser entregados al supervisor del contrato para revisión y aprobación previa antes de iniciar la producción. Observación 2: El producto deberá contar con acabados de calidad, tejido uniforme y correcta fijación del imán, garantizando su durabilidad y adecuada presentación estética.				
15	Transporte terrestre 1 (10 personas)	Disponer la prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo van, microbús o similar, con capacidad mínima para diez (10) pasajeros, sin contar al conductor, destinado al traslado de los expositores, personal de apoyo y demás participantes que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Sabor	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



		Barranquilla 2026. El servicio deberá prestarse en adecuadas condiciones de operación, seguridad y confort. Observación 1. Trayectos Primer trayecto: Ibagué, Tolima – Barranquilla, Atlántico, con salida el día 19 de agosto de 2026. Segundo trayecto: Barranquilla, Atlántico – Ibagué, Tolima, con salida el día 23 de agosto de 2026. Observación 2. Condiciones técnicas y legales del vehículo El vehículo deberá contar con capacidad mínima para diez (10) pasajeros, sin contar al conductor. Ser modelo 2018 o superior y encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, técnicas, de seguridad, limpieza y presentación. Contar con silletería cómoda, preferiblemente reclinable, y aire acondicionado en correcto funcionamiento. Disponer de espacio suficiente			
--	--	---	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		para el transporte seguro del equipaje de los participantes. Tener vigente toda la documentación legal exigida para la prestación del servicio, incluyendo SOAT, revisión técnico-mecánica cuando sea aplicable, seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual y demás requisitos establecidos en la normativa vigente. El vehículo y la empresa prestadora deberán contar con las habilitaciones y permisos requeridos para la prestación del servicio de transporte de pasajeros. El contratista deberá presentar la documentación correspondiente al vehículo y al conductor antes del inicio del servicio, para revisión y aprobación del supervisor del contrato. Observación 3. Condiciones de prestación del servicio: El contratista deberá garantizar la limpieza y el buen estado del			
--	--	--	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



	vehículo durante la prestación del servicio. El servicio deberá cumplir con las rutas, fechas y horarios previamente definidos por la entidad contratante. El contratista deberá suministrar conductor o conductores idóneos, con la documentación vigente y experiencia requerida para recorridos intermunicipales de larga distancia. Cualquier eventualidad que pueda afectar la prestación del servicio deberá ser informada oportunamente al supervisor del contrato, adoptando las medidas necesarias para garantizar la continuidad y adecuada ejecución del servicio. El valor ofertado deberá incluir todos los costos directos e indirectos necesarios para la adecuada prestación del servicio, incluyendo conductor, combustible, peajes y demás gastos operativos			
--	---	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		asociados a los trayectos contratados.				
16	Seguro de viaje 1 (15 personas)	Proveer el servicio de seguro de viaje con cobertura nacional para los expositores, personal de apoyo y demás participantes que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Sabor Barranquilla 2026. La vigencia de la póliza deberá mantenerse de manera continua durante Cinco (5) días. El supervisor del contrato validará y aprobará la póliza emitida, verificando que cumpla con las condiciones y coberturas mínimas establecidas. Observación 1: La póliza deberá garantizar, como mínimo, las siguientes coberturas: 1. Asistencia médica por enfermedad o accidente. 2. Atención odontológica de urgencia. 3. Indemnización	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



		por incapacidad o fallecimiento accidental. 4. Traslado médico de emergencia. 5. Asistencia en caso de pérdida de documentos.				
17	Alojamiento 1 (3 personas)	Garantizar noche de hospedaje con desayuno incluido para el los expositores y/o directivos que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Sabor Barranquilla 2026, con las siguientes condiciones: Alojamiento distribuido en común acuerdo con el supervisor, en hotel tipo turista debidamente formalizado que cuente con Registro Nacional de Turismo RNT vigente, este hotel debe estar ubicado en un radio (2) km máximo de Puerta de Oro, Centro de eventos del Caribe además debe contar con desayuno incluido tipo americano, este alojamiento se debe suministrar en acomodación sencilla (cama individual). Observación 1: Habitaciones con	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		baño privado, agua potable, aire acondicionado, servicio de recepción 24 horas, limpieza y aseo diario de habitaciones y zonas comunes, dotación de ropa de cama y toallas y cumplimiento de normas de seguridad hotelera (extintores, salidas de emergencia, botiquín).				
18	Alojamiento 2 (7 personas)	Garantizar noche de hospedaje con desayuno incluido para personal de apoyo y demás participantes que se considere necesario para la representación del Tolima en la Feria Sabor Barranquilla 2026, con las siguientes condiciones: Alojamiento distribuido de común acuerdo con el supervisor, en hotel tipo turista debidamente formalizado y que cuente con Registro Nacional de Turismo (RNT) vigente. El hotel deberá estar ubicado en un radio máximo de dos (2) kilómetros de Puerta de Oro, Centro de Eventos del Caribe, y contar con desayuno	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		incluido tipo americano. El alojamiento se suministrará en acomodación múltiple para máximo cuatro (4) personas por habitación, garantizando cama individual para cada participante. La distribución de las habitaciones se realizará de común acuerdo y previa aprobación del supervisor del contrato, de acuerdo con la disponibilidad hotelera. Observación 1: Las habitaciones deberán contar con baño privado, agua potable, aire acondicionado, servicio de recepción 24 horas, limpieza y aseo diario de habitaciones y zonas comunes, dotación de ropa de cama y toallas, así como el cumplimiento de las normas de seguridad hotelera, incluyendo extintores, salidas de emergencia y botiquín.				
19	Elementos publicitarios	Diseñar, suministrar, instalar y desinstalar un Stand de 9 Metros cuadrados que contenga: 1. Piso en tarima de 10 cm en color	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		miel teka de 1.50 x 1.50 mt 2. Cenefa superior artificial y figuras en volumen. 3. Pantalla led pich 2.5 mt de 2.56 mt x 1.92 mt. 4. Estructura lateral en banner templado. 5. Caunteres de atención con bodega e imagen frontal. 6. Mano de obra. 7. Montaje y desmontaje. 8. Transporte. 9. Punto de luz de doble de 110 v para el stand. Observación 1: Los diseños de los elementos publicitarios deberán ser entregados al supervisor del contrato para su revisión y aprobación previa antes de proceder a la producción. Observación 2: Material resistente para instalación en interiores o exteriores, con acabados de calidad que permitan su correcta visualización.				
20	Muestra Gastronómica 1	Suministrar x kilogramo bizcochos de achira tipo pasabocas, de excelente calidad, que contengan:	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		1. Bizcochos de achira artesanales frescos, de textura crocante y sabor tradicional. 2. Presentación en tamaño tipo pasabocas individuales. 3. Producto servido y exhibido en bandejas adecuadas para eventos, ferias y muestras gastronómicas. 4. Empaque, transporte y manipulación bajo condiciones higiénico-sanitarias. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco y en óptimas condiciones para el consumo. Observación 2: Las bandejas utilizadas deberán ser resistentes, limpias y adecuadas para servicio en eventos institucionales y turísticos. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la preparación, transporte y entrega del producto.			
--	--	--	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



21	Elementos publicitarios/ Flyers 1	Diseñar y suministrar Flyers de tres cuerpos, Impresión a doble cara del flyers tamaño carta, papel Propalcote 150 grs, full color texto, full color imagen. Observación 1: Los diseños de los elementos publicitarios deberán ser entregados al supervisor del contrato para su revisión y aprobación previa antes de proceder a la producción	1			
22	Elementos publicitarios/Bolsas 2	Bolsa Tote Bag "Tolima Ilustrado" Dimensiones: Alto: 38 cm. Ancho: 35 cm. Sin fuelle. Largo de asas: entre 60 y 65 cm. Ancho de asas: mínimo 2,5 cm. Material: Lona de algodón o material textil de características similares, resistente y apto para impresión. Gramaje mínimo de 220 g/m². Color base crudo natural o beige claro. Confección:	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



	Costuras reforzadas en laterales y asas, con acabado superior que garantice adecuada resistencia y presentación. Diseño: Ilustración inspirada en la identidad turística, cultural y gastronómica del departamento del Tolima, con apariencia artesanal y amigable. Elemento central: Silueta del departamento del Tolima. Iconografía: El diseño podrá incluir elementos representativos del departamento, tales como el Nevado del Tolima, tamal tolimense, lechona, café, Festival Folclórico Colombiano, instrumentos musicales, orquídeas, río Magdalena, Cañón del Combeima, lago de Prado, paisajes cafeteros, cóndor andino y bandera del Tolima, de acuerdo con la composición gráfica aprobada por el supervisor.				
--	---	--	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



		Impresión: Técnica de serigrafía, DTF o técnica equivalente que garantice buena calidad, durabilidad y definición. Área máxima de impresión: 25 x 30 cm. El diseño deberá utilizar una cantidad limitada de colores para optimizar los costos de producción. Arte final: Archivo digital en formato adecuado para producción e impresión.				
23	Muestra Gastronómica 2	Suministrar x kilogramo galletas de café tipo pasabocas, de excelente calidad, que contengan: 1. Galletas artesanales sabor café, frescas y aptas para consumo inmediato. 2. Presentación en tamaño tipo pasabocas individuales. 3. Producto servido y exhibido en bandejas de presentación adecuadas para eventos y muestras gastronómicas. 4. Empaque y manipulación bajo	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		condiciones higiénico- sanitarias.				
		Observación 1: El producto deberá entregarse fresco, en óptimas condiciones de consumo y presentación. Observación 2: Las bandejas utilizadas deberán ser resistentes y adecuadas para servicio en eventos, ferias o actividades institucionales. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la preparación, transporte y entrega del producto.				
24	Muestra Gastronómica 3	Suministrar x kilogramo panderos tipo pasabocas de excelente calidad, que contengan: 1. Panderos artesanales frescos, de textura crocante y sabor tradicional. 2. Presentación en tamaño tipo pasabocas individuales. 3. Producto servido y exhibido	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



		en bandejas adecuadas para eventos, ferias y muestras gastronómicas. 4. Empaque, transporte y manipulación bajo condiciones higiénico-sanitarias. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco y en óptimas condiciones para el consumo. Observación 2: Las bandejas utilizadas deberán ser resistentes, limpias y adecuadas para servicio en eventos institucionales y turísticos. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la preparación, transporte y entrega del producto.			
25	Muestra Gastronómica 4	Suministrar achiras tolimenses empacadas en presentación de 10 unidades por paquete, de excelente calidad, que contengan: 1. Achiras artesanales	1		



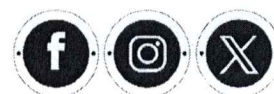
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



	frescas, de textura crocante y sabor tradicional. 2. Presentación individual en empaque transparente o tipo souvenir, debidamente sellado. 3. Paquetes por 10 unidades de achiras. 4. Etiqueta o diseño gráfico alusivo al Tolima y/o imagen institucional del evento o estrategia turística. 5. Producto elaborado bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas para consumo humano. 6. Empaque resistente que garantice la conservación, frescura y adecuada presentación del producto. Observación 1: El producto deberá entregarse fresco, en óptimas condiciones de consumo y presentación. Observación 2: Los diseños de etiquetas, logos o elementos gráficos deberán ser entregados al supervisor del contrato para			
--	--	--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



@gobertolima
www.tolima.gov.co

		revisión y aprobación previa antes de su producción. Observación 3: El proveedor deberá garantizar buenas prácticas de manipulación de alimentos durante la elaboración, empaque, transporte y entrega del producto.				
26	Souvenirs	Suministrar mini sombreros tolimenses artesanales tipo souvenir con imán para nevera, que contengan: 1. Elaboración en palma real tejida artesanalmente. 2. Dimensiones aproximadas entre 8 cm y 10 cm de diámetro y 3 cm a 4 cm de altura. 3. Imán circular de alta adherencia instalado en la parte posterior. 4. Acabados decorativos inspirados en la identidad cultural y tradicional del Tolima. 5. Estructura liviana y resistente para uso decorativo. 6. Posibilidad de personalización con logo institucional, nombre del	1			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



	municipio o marca turística. 7. Empaque individual en bolsa transparente o presentación tipo souvenir. Observación 1: Los diseños, logos o elementos gráficos de personalización deberán ser entregados al supervisor del contrato para revisión y aprobación previa antes de iniciar la producción. Observación 2: El producto deberá contar con acabados de calidad, tejido uniforme y correcta fijación del imán, garantizando su durabilidad y adecuada presentación estética.			
TOTAL				

El valor total de la oferta económica asciende a la suma de \$ xxxxxxxxxx

Nota1: Dentro de la propuesta y el contrato se especificara los valores de los elementos mediante el sistema de precios unitarios, los cuales mantendrá el contratista desde su inicio hasta la culminación del plazo de ejecución, y se desarrollará el contrato de acuerdo con los requerimientos que realice el supervisor del contrato, razón por la cual los interesados deben tener claro a la hora de estructurar sus propuesta económica, que deben ofrecer el valor unitario de cada uno de los 26 ítems que conforman el alcance técnico ya que estos valores se mantendrán durante la ejecución del objeto contractual bajo la modalidad de monto agotable.

Nota 2: La entidad procederá a evaluar la propuesta que haya ofrecido el menor precio,



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



para determinar dicho valor se tendrá en cuenta el valor que arroje la sumatoria de cada uno de los ítems con IVA incluido.

Nota 3: En razón a que el contrato que se celebrará será a precios unitarios – monto agotable y no a precio global, el valor del contrato será el monto establecido como presupuesto oficial es decir la suma de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$148.000.000.000) M/CTE y no lo que arroje la sumatoria de cada uno de los ítems ofrecidos por el proponente.

Nota 4: La sumatoria de los ítems será validada solo para escoger la oferta más económica para la entidad.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____



ANEXO 4 CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
IBAGUE

REFERENCIA: Proceso de Contratación XXXX

Objeto: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL TOLIMA EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO FUERZA DINAMIZADORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL TOLIMA"

Estimados señores:

Los suscritos, [Nombre de la persona natural o del representante legal del integrante 1] y [Nombre de la persona natural o del representante legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [Nombre o razón social del integrante 1] y [Nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Proponente plural está integrado por los siguientes miembros:

(Utilizar para consorcio)

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽¹⁾
[Indicar los nombres de los integrantes del Consorcio]	[Indicar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes]

⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

(Utilizar para unión temporal)



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



Actividades y términos en la ejecución del contrato ⁽¹⁾	Compromiso (%) ⁽²⁾	Nombre del integrante a cargo de la actividad
[El integrante debe describir pormenorizadamente las actividades que ejecutará en desarrollo del contrato.]	[Indicar el porcentaje de cada actividad que se compromete a ejecutar] [En el evento que la actividad sea realizada por dos (2) o más miembros se indicará el porcentaje de compromiso en relación con cada miembro]	

2. El Consorcio/unión temporal se denomina _____.
3. El objeto del Consorcio/unión temporal es _____.
4. La duración de este (a) Consorcio/unión temporal es _____.
5. El representante del Consorcio/unión temporal es _____ [Indicar el nombre], identificado con cédula de ciudadanía _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. [Incluir este numeral cuando el Proponente estime conveniente nombrar un representante suplente:] El representante suplente del Consorcio/unión temporal es: _____ [Indicar el nombre], identificado con cédula de ciudadanía _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



[Definir, si es del caso, los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente del Consorcio/unión temporal].

7. El señor[a] _____ [Indicar el nombre del representante legal del Consorcio/unión temporal] acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio/unión temporal [Nombre del Consorcio/unión temporal].
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: [Nombre del Consorcio/unión temporal, nombre del integrante o nombre de todos los integrantes].
9. El domicilio del Consorcio/unión temporal es:

Dirección de correo _____

Dirección electrónica _____

Teléfono _____

Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

- Nombre y firma de cada integrante del proponente plural
- Nombre y firma representante legal del proponente plural
- Nombre y firma del representante legal suplente del proponente plural



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



ANEXO 5
CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES ART. 50 LEY 789/02)

[Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal, el Revisor Fiscal o Persona natural con personal a cargo]

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito (revisor fiscal o representante legal, según sea el caso), certifica que la sociedad - _____, identificada con NIT. _____, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ____ días del mes de _____ del año _____, en Ibagué

NOBRE Y FIRMA DE REVISOR FISCAL _____
Tarjeta No. _____

Firma Representante Legal _____
C.C. No. _____

NOTA: En caso que sea suscrita por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente al momento del cierre



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL

El suscrito _____, identificado con _____, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistema de Seguridad Social Integral.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ____ días del mes de _____ del año _____, en Ibagué

NOMBRE Y FORMA DE LA PERSONA NATURAL
C.C.

Nota: El proponente deberá anexar los soportes de conformidad lo establecido en el estudio previo.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



ANEXO 6

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ibagué **XX** de **XXXXXX** de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Proceso de Contratación: "xx".

El suscrito **XXXXXXXXXX XXXXXXX XXXXXXXXX XXXXXXX**, identificado con **XXXXXXXXXX**, obrando como representante legal de la empresa **XXXXXXXX XXXXXXX XXXXX XXXX**. Identificada con NIT **xxxxxxxx-x** (actuando a nombre propio), manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la DEPARTAMENTO DEL TOLIMA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [MIN-2026-xxx].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [MIN-2024xxx].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [MIN-2024-xxx] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los xxxxxxxxx (xx) días del mes de xxxxxx de 2026.

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:
Correo electrónico:
Dirección



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



ANEXO 7
MANIFESTACION DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES

Yo _____, actuando en calidad de _____
(persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado), de
_____, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e
inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e
incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las
contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la
Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a
fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de
corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1.
INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE
CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES
FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX
EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90.
INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

La presente se expide a los ____ días del mes de _____ del año _____, en
Ibagué

El

proponente:

(Nombre, número del documento de identificación)

NOTA: En el caso de uniones temporales y consorcios, todos y cada uno de los
integrantes deberá diligenciar y suscribir este formato.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



ANEXO 8
PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O
MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:

GOBERNACION DEL TOLIMA

Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL TOLIMA EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO FUERZA DINAMIZADORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____ a los _____ días del mes de _____ de 20____
_____[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



ANEXO 9 VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:

GOBERNACION DEL TOLIMA

Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es: “

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



**ANEXO 9A
(EMPLEADOR – PROPONENTE)
VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA
PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA**

Ibagué – Tolima, (fecha)
Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL TOLIMA EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO FUERZA DINAMIZADORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL TOLIMA"

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o representante del proponente plural] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión

[Incluir el siguiente cuadro para los proponentes plurales]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del proponente plural	Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del proponente plural

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



**ANEXO 9B
(EMPLEADOR – PROPONENTE)
VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA
PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA**

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:

GOBERNACION DEL TOLIMA

Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es:
"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL TOLIMA EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO FUERZA DINAMIZADORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL TOLIMA."

Estimados señores:

[Incluir el nombre del trabajador vinculado en la planta de personal la persona natural o de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de trabajador vinculado a [Indicar el nombre de la persona jurídica o persona natural], [identificada con NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma del trabajador vinculado a la persona natural o jurídica]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



ANEXO 10
VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA,
RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL TOLIMA EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO FUERZA DINAMIZADORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que:

- i) El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a [Diligenciar el número de trabajadores vinculados a la nómina].
- ii) En la nómina están vinculadas las siguientes personas: [Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al proponente o integrante de la estructura plural según corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas].

Nombre Completo	Número de Identificación



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



iii) Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección. [Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá que indicar que las personas señaladas se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de la misma].

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 20__

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



ANEXO 11
PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE
REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DEL
PROPONENTE PLURAL)

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
 GOBERNACION DEL TOLIMA
 Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL TOLIMA EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO FUERZA DINAMIZADORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



ANEXO 12
PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O
PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN
(PERSONAS JURÍDICAS)

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores: GOBERNACION DEL TOLIMA Ciudad. REFERENCIA: Proceso de Contratación _____ cuyo objeto es: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL TOLIMA EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO FUERZA DINAMIZADORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL TOLIMA".

"Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del proponente plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
---	--

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 20____. _____ [Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



ANEXO 13 ACREDITACION MIPYME

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación Mínima Cuantía N° XXXXXXXX, cuyo objeto es: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL TOLIMA EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO FUERZA DINAMIZADORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente, o integrante de proponente plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[En el evento que sea una proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



203

ANEXO 14
PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES
MUTUALES

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es:
"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LOS SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL TOLIMA EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO FUERZA DINAMIZADORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural y contador público, o el representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley, o del representante legal y contador público, según corresponda] identificados con [Incluir el número de identificación], en nuestra condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], declaramos bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 20__.

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público.]

(Este anexo solo aplica cuando se trate de Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



@gobertolima
www.tolima.gov.co

perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación)



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



ANEXO 15 AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por Gobernación del Tolima a lo siguiente:

- 1) La Gobernación del Tolima actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 5.1.4, numerales 2, 5, 6 y 7 de la invitación, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
 NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en la invitación, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular: Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por la Gobernación del Tolima para la atención al público, la línea de atención nacional (8) 2517725, el correo electrónico contactenos@tolima.gov.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en www.tolima.gov.co o través del ítem mensajes de la plataforma SECOP II, disponibles de Lunes a jueves de 7:00am a 6:00pm y viernes de 7:00am a 5:00pm. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre:

Firma:

Identificación:

Fecha: